



**Anexo 8.1**  
**Resultados Previstos**  
**Estimación de Valores Cuantitativos**

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Estimación de valores cuantitativos

TASA DE GRADUACIÓN	<b>40% ± 5</b>
TASA DE ABANDONO	<b>20% ± 5</b>
TASA DE EFICIENCIA	<b>70% ± 5</b>

#### Justificación de las estimaciones realizadas

##### *Tasa de graduación, abandono y eficiencia*

Las tasas de graduación (G) y abandono (A) de la Diplomatura en Turismo (Plan de Estudios R.D. 1839/2000, de 10 de noviembre), correspondientes a la última cohorte de entrada de la que se dispone información (alumnos admitidos en el curso 2003-04), son las siguientes:

Tasa de graduación	58,62 %
Tasa de abandono	29,31 %

La evolución de estas tasas en anteriores cohortes de entrada es la siguiente:

AÑO INGRESO	Tasa de Abandono	Tasa de Graduación	Graduados %			Graduados acumulado %		
			hasta 3er año	4º año	5º año	hasta 3er año	hasta 4º año	hasta 5º año
1999-00	17,24%	75,86%	65,52%	10,34%	3,45%	65,52	75,86%	79,31%
2000-01	24,24%	72,73%	54,55%	18,18%	0,00%	54,55	72,73%	72,73%
2001-02	20,83%	64,58%	58,33%	6,25%	10,42%	58,33	64,58%	75,00%
2002-03	15,79%	81,58%	57,89%	23,68%	2,63%	57,89,	81,58%	84,21%
2003-04	29,31%	58,62%	53,45%	5,17%		53,45	58,62%	
2004-05			71,43%			71,43		
<b>Total a 03-04</b>	<b>21,70%</b>	<b>69,79%</b>	<b>58,30%</b>	<b>11,49%</b>		<b>58,30%</b>	<b>69,79%</b>	

La evolución de las tasas de eficiencia (E) de la Diplomatura en Turismo, correspondientes a las últimas promociones de las que se dispone información, son las siguientes:

Curso	%
2001-02	99,31%
2002-03	97,81%
2003-04	99,19%
2004-05	99,88%
2005-06	88,60%
2006-07	94,15%
2007-08	93,28%
2008-09	94,67%

No parece razonable estimar las tasas de graduación, abandono y eficiencia sobre la base de los datos históricos obtenidos en la Diplomatura en Turismo por la Universidad de La Rioja, ni trasladar directamente los datos observados, entre otros, por los siguientes motivos:

- a) Se trataba de una Diplomatura, de tres años académicos, con un total de 184 créditos. La nueva titulación es un Grado universitario de cuatro años, con 240 créditos.
- b) El cambio no sólo es significativo en términos cuantitativos. Cualitativamente se pasa de una titulación en la que:
  1. El idioma inglés pasa de tener un peso de 9 créditos a 36, en el que los alumnos adquieren un nivel C1 (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras).
  2. El idioma francés pasa de tener un peso de 9 créditos a 18, en el que los alumnos adquieren un nivel A2.
  3. En el nuevo Grado, las materias jurídicas no se limitan a una breve introducción sobre el Derecho en general y el marco legal de la protección del turista y el patrimonio. Con un incremento de 16,5 créditos, el plan de estudios del Grado introduce todas aquellas áreas del Derecho necesarias para el desarrollo profesional de los estudiantes: Mercantil, Administrativo, Contratación Privada en el Sector Turístico, etc.
  4. Se introducen en el Grado contenidos relacionados con el patrimonio cultural y natural, así como su gestión, necesarios en la formación del futuro egresado. Estos contenidos suponen una mejora significativa en el perfil profesional del egresado.
  5. Se introducen contenidos y se intensifican los existentes, relacionados con la gestión económica y financiera de la empresa turística, ampliando el abanico de salidas profesionales: gestión de empresas de servicios turísticos, etc.
  6. Se introducen nuevos contenidos relacionados con la Geografía en general, y en particular la vinculada con el turismo y con el ocio.
  7. Aparece como novedad la asignatura del Trabajo Fin de Grado, con el objetivo de evaluar la adquisición de todas las competencias asociadas al título.
- c) El Grado no sólo involucra un cambio significativo en las materias que se imparten. Se modifican tanto los métodos de enseñanza y aprendizaje, como los sistemas de evaluación basados en la adquisición de competencias, núcleo central de la reforma del sistema de educación universitaria nacional y europeo. Obligatoriamente, este cambio de orientación pedagógica conlleva un periodo de adaptación.

Si bien es cierto que la implantación de los cambios expuestos en el apartado c) anterior, provocaran a largo plazo una mejora significativa en el rendimiento académico, por todos los motivos anteriores, sobre todo en los primeros ciclos completos, debería existir cierta prudencia a la hora de establecer las estimaciones de las tres tasas.

No obstante, se realiza un análisis de las tasas de graduación (G), abandono (A) y eficiencia (E) estimadas para el Grado en Turismo en las distintas Universidades públicas españolas, tal y como aparecen en las memorias verificadas. Son las siguientes:

Nº	Universidad	Plazas nuevo ingreso	Curso de implantación	G	A	E
1	Universidad de A Coruña	110	2009/10	52,1%	13,3%	81,0%
2	Universidad de Alicante	240	2010/11	45,0%	5,0%	75,0%
3	Universidad de Almería	65	2010/11	35,0%	20,0%	60,0%
4	Universidad de Burgos	155	2011/12	60,0%	24,0%	80,0%
5	Universidad de Cantabria	80	2009/10	70,0%	20,0%	90,0%
6	Universidad de Extremadura	140	2009/10	65,0%	10,0%	80,0%
7	Universidad de Girona	30	2011/12	72,0%	9,1%	91,9%

Nº	Universidad	Plazas nuevo ingreso	Curso de implantación	G	A	E
8	Universidad de Girona	135	2009/10	40,0%	25,0%	88,0%
9	Universidad de Granada	144	2010/11	50,0%	30,0%	75,0%
10	Universidad de Huelva	130	2010/11	70,0%	2,0%	90,0%
11	Universidad de Jaén	75	2010/11	38,0%	11,0%	94,0%
12	Universidad de La Laguna	100	2009/10	28,0%	17,0%	83,0%
13	Universidad de La Rioja	25	2010/11	70,0%	20,0%	95,0%
14	Universidad de LPGC	160	2011/12	30,0%	18,0%	75,0%
15	Universidad de León	50	2014/15	75,0%	15,0%	90,0%
16	Universidad de Málaga	200	2009/10	29,0%	28,4%	77,7%
17	Universidad de Murcia	150	2009/10	35,0%	80,0%	14,0%
18	Universidad de Oviedo	220	2010/11	15%	10,0%	50,0%
19	Universidad de Vigo	60	2009/10	65,0%	20,0%	85,0%
20	Universidad de Zaragoza	80	2010/11	60,0%	20,0%	80,0%
21	Universidad Jaume I de Castellón	90	2009/10	30,6%	12,9%	79,5%
22	UNED	597	2010/11	30,0%	35,9%	85,3%
23	Universidad Politécnica de Cartagena	40	2010/11	50,0%	5,0%	90,0%
24	Universidad Pompeu Fabra	50	2009/10	68,0%	5,0%	65,0%
25	Universidad Rovira i Virgili	80	2009/10	51,0%	14,0%	90,0%
26	Universitat de les Illes Balears	400	2009/10	33,0%	27,0%	36,0%
27	Universitat de València (Estudi General)	210	2010/11	56,0%	88,5%	16,0%
28	Universitat Politècnica de València	80	2009/10	50,0%	25,0%	80,0%
<b>Total:</b>	<b>28 Universidades</b>	<b>3.896</b>				

La siguiente tabla muestra un resumen estadístico de los datos anteriores:

Variable	G	A	E
Media ponderada (plazas de nuevo ingreso)	42,29%	26,64%	69,15%
Media aritmética	49,02%	21,83%	74,87%
Desviación típica	16,81%	19,53%	21,47%
Coefficiente de variación	34,30%	89,50%	28,68%
Media armónica	42,24%	11,50%	58,81%

Tal y como se observa en la tabla anterior, la tasa de graduación estimada, independientemente de la medida estadística utilizada, se encuentra, para el conjunto de la oferta del Grado en Turismo en la Universidad pública española, en el intervalo (42%; 49%).

En el caso de la tasa de abandono, el intervalo obtenido es (12%; 26%). No obstante, es preciso señalar, que la tasa de abandono es la que mayor dispersión y heterogeneidad presenta, a la vista del coeficiente de variación obtenido (89,5%; valores superiores al 30% suponen una escasa representatividad de la media aritmética).

Finalmente, la tasa de eficiencia se encuentra en el intervalo (59%; 75%).

Por tanto, de acuerdo con las características particulares del Grado en Turismo ofertado por la Universidad de La Rioja, y a la vista del aparente consenso existente en todo el territorio nacional sobre el cambio significativo que se produce en el tránsito de las antiguas Diplomaturas en Turismo al nuevo Grado, que se refleja en las estimaciones analizadas, se cree conveniente establecer las siguientes estimaciones:

Tasa de graduación	<b>40% ± 5%</b>
Tasa de abandono	<b>20% ± 5%</b>
Tasa de eficiencia	<b>70% ± 5%</b>

No obstante, se espera que la incorporación de nuevas metodologías docentes que se está llevando a cabo, así como la experiencia acumulada en el proceso de implantación y en años posteriores, eleven las tasas de graduación y eficiencia significativamente, y permitan reducir, en la medida de lo posible, la tasa de abandono.

#### **Condicionantes a tener en cuenta**

Cualquier estimación de resultados debe tomar en consideración una serie de factores que pueden afectar a los objetivos que se establezcan:

- El título se ha renovado de profundidad, no sólo con el paso de la titulación de tres a cuatro años, sino con la incorporación de un mayor contenido académico. Este factor puede hacer que los resultados académicos converjan más con otras titulaciones de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Es necesario controlar el efecto sobre el indicador de eficiencia que puede tener el que los alumnos, buscando mejorar su currículum, se matriculen de más créditos de los que necesitan para obtener el título.
- Es necesario controlar los alumnos con dedicación a tiempo parcial.
- Se esperan variaciones en los resultados en los primeros años de implantación, en tanto el modelo de enseñanza vaya ajustándose. La mejora debería ser progresiva.
- La mejora de resultados depende de forma crítica de la posibilidad de trabajar con grupos adaptados a las metodologías docentes y de evaluación.
- Los resultados dependen de forma crítica de los niveles de entrada.